

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2303

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 23 de mayo de 2005

SUMARIO: **Desempeño** del tenista correntino Leonardo Mayer en el circuito de la Confederación Sudamericana de Tenis (COSAT-2005). Expresión de beneplácito. **Canteros**. (1.095-D.-2005.)

Roddy E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros por el que se expresa beneplácito por la obtención de varios títulos en el circuito de la Confederación Sudamericana de Tenis –COSAT– por parte del tenista Leonardo Mayer en la categoría varones 18 años; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el excelente desempeño del joven tenista correntino Leonardo Mayer, de 17 años de edad, que le permitió ganar cuatro títulos en el circuito de la Confederación Sudamericana de Tenis (COSAT-2005), categoría varones-18.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2005.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nelson I. De Lajonquière. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el excelente desempeño del joven tenista correntino Leonardo Mayer, de 17 años, que le permitió ganar cuatro títulos en el circuito de la Confederación Sudamericana de Tenis (COSAT), categoría varones 18.

Gustavo J. A. Canteros.